



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE MODÚBAR DE SAN CIBRIÁN

Anuncio de licitación

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta Vecinal de Modúbar de San Cibrián, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-11.012, en Modúbar de San Cibrián (Burgos), conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicataria:* Junta Vecinal de Modúbar de San Cibrián.

2. – *Objeto del contrato:* El aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-11.012, con una superficie estimada de 1.215 hectáreas, en Modúbar de San Cibrián, en el término municipal de Ibeas de Juarros.

El coto de caza incluye el Monte de Utilidad Pública número 116 (monte Valderruecas).

3. – *Presupuesto base de licitación:* 15.000,00 euros por cada temporada de caza (IVA no incluido), al alza.

4. – *Duración del contrato:* Seis temporadas de caza.

5. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, único criterio el mejor precio.

6. – *Garantía provisional:* 450,00 euros (3% del presupuesto de licitación).

7. – *Obtención de documentación:* Ayuntamiento de Ibeas de Juarros.

8. – *Presentación de proposiciones y documentación complementaria:*

a) Plazo de presentación: Ocho días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En el supuesto de que el último día del plazo establecido en el párrafo anterior fuese inhábil, automáticamente dicho plazo quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Ibeas de Juarros, sito en plaza del Ayuntamiento, n.º 1 de Ibeas de Juarros (Burgos).

9. – *Apertura de ofertas:* El primer miércoles hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 9:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ibeas de Juarros.

10. – *Gastos de los anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

En Ibeas de Juarros, a 14 de febrero de 2018.

El Alcalde Pedáneo,
Antonio Valverde Ortega